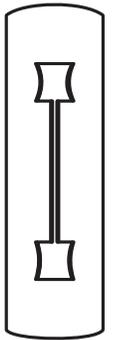




EN EL
CAMPUS



HISTORIA DE UNA EXPULSIÓN: MACONDO Y LA MATERIALIZACIÓN DE LA EXCLUSIÓN

ANA MARÍA MARÍN MORALES
Universidad Nacional de Colombia

A un kilómetro y medio de la gran Cartagena de Indias, se encuentra la isla de Tierra Bomba: alrededor de 2.000 hectáreas, habitadas por un total de 9.000 personas, que, poco a poco, han sido borradas del mapa. Los cuatro corregimientos que hacen parte de este territorio (Tierra Bomba, Punta Arenas, Bocachica y Caño del Oro o del Loro), hoy cuentan la historia de años de exclusión social, de expulsión económica, además de su aislamiento geográfico. Es ironía que desde las playas de la isla, que son consumidas por la erosión, la basura y la pobreza material, se erige una vista, por qué no, de postal de Cartagena, impetuosa, incapáz de ver más allá de sus costas (figura 1).

Figura 1. Desde el corregimiento de Tierra Bomba
con vista a Cartagena de Indias



Fuente: Marín, A. (2015).

Han sido varias las problemáticas que han rodeado históricamente a Tierra Bomba, desde conquistas, problemas ambientales y bombardeos. Es así como esta investigación se orientó a buscar, analizar a plantear

aquellos sucesos que hicieron de la isla un Macondo de la vida real, asilado, marginalizado y expulsado.

Cuando se está de pie, de espaldas a Castillo Grande y Boca Grande, los barrios más lujosos de la Cartagena de Indias, no es posible divisar más allá de los reflejos que el mar ofrece y no se dimensiona que del otro lado de mar se encuentre una población. Tierra Bomba históricamente ha sido observada por inversionistas nacionales y extranjeros, a diferencia de la población cartagenera que los ha olvidado; un diamante en bruto que no se ha permitido explotar. ¿Por qué Tierra Bomba es un Macondo? Porque ha sido escenario de invasiones, de la proliferación de la lepra, de batallas independentistas, de la incipiente búsqueda de modernidad por parte del Estado colombiano, evidente en la ausencia de derechos básicos hasta la actualidad: el valor del agua no potable es 40 veces mayor que en Castillo Grande y Boca Grande, barrios de barrios de clase alta en Cartagena.

El querer realizar una investigación, cuyo objetivo fuera vislumbrar la situación de marginalidad, aislamiento y exclusión de la isla de Tierra Bomba, responde a la posibilidad de la antropología audiovisual de ser herramienta de análisis y construcción de denuncia social, por medio de la cual se consolide la identidad de una población (Gutiérrez Usillos 2012; verhaar y Meeter 1989). Esto quiere decir que representa y visibiliza una problemática que ha carecido de significación, que encuentra en su materialización un bastión de lucha, una mirada que ha sido vulnerada (Behar 1997) por las incontables veces que no ha sido tomada en cuenta. Es importante aclarar que no se quiere catalogar a la isla de poseer una cultura de aislamiento, sino una que ha sido marcada por la expulsión de otros. Es el caso de Caño de Loro, un hospital para leprosos que fue trasladado hacia este corregimiento de la isla, como resultado de su expulsión de Cartagena. Esta historia y este recuerdo se materializan en fotografías de aquellos objetos de cultura material que siguen presentes en el cotidiano de la población.

LA HISTORIA QUE AÍSLA Y MARGINALIZA

Irónicamente, empezar con la historia de la isla de Tierra Bomba, implica recapitular sobre la importancia geográfica de Cartagena de Indias, grosso modo, por su ubicación como entrada y salida de mercancías de la mayoría del Nuevo Mundo. Esta ciudad se tornó es un axis para

el intercambio y las avanzadas militares debido a su gran bahía, la cual permitía la entrada de la modernidad (Segovia 2009, 24), era la Llave de Indias, por donde se podía ingresar a todo el territorio suramericano. Por esta razón, desde su fundación, en 1533, por Pedro de Heredia, Calamarí (antes de ser Cartagena de Indias) era un territorio apetecido no solo por otros reinos, sino por los piratas, debido a la riqueza que se movía alrededor de su puerto. Es así, como los habitantes de esta ciudad debían afrontar constantes invasiones y guerras, que generaban pérdidas no solo humanas, sino, lo que más importaba a los conquistadores españoles, materiales. Diariamente salían de este puerto galeones cargados de piedras preciosas y, sobre todo, del oro, que habían sustraído a los indígenas y extraído de los nuevos yacimientos auríferos (Marco 1988). En adición, Cartagena se había establecido como el lugar de venta, por excelencia, de los esclavos, que era un negocio que movía cantidades abismales de dinero.

Por estas razones, la Corona española se vio forzada a tomar decisiones que permitieran garantizar estabilidad y, sobre todo, seguridad para los bienes económicos de la ciudad. Sin embargo, en los años siguientes, Cartagena debió ser reforzada militarmente, pues era azotada por numerosos ataques y saqueos por parte de piratas (Hurtado 2009, 54). Luego de la invasión del barón de Pointis en 1697, cuando saquearon la ciudad durante dos meses, convirtiendo en botín todo lo que se encontraba en esta, los españoles, según Zúñiga (1996), empezaron a construir, bajo el mando del ingeniero Bautista Antonelli, fuertes que defenderían la ciudad debido a su vulnerabilidad arquitectónica (Segovia 2001).

Dentro de este plan de defensa, la isla de Tierra Bomba era un territorio esencial para la ciudad, dada su ubicación estratégica, que permitía la entrada a la bahía, siendo la verdadera joya que debía ser protegida. Para las embarcaciones, estaban disponible Bocagrande o Bocachica, que no funcionaban simultáneamente, debido a que la seguridad dependía de qué tan estratégico resultaba el plan para controlar estos dos pasos de entrada y salida (Segovia 2009, 63). Por el lado norte de la isla, hoy, Tierra Bomba, como se observa en el mapa (figura 2) se encuentra Bocagrande, que, si bien es un punto de entrada más grande para los barcos, representaba mayor inseguridad debida a su cercanía y a su tamaño. Por el sur, donde actualmente es Bocachica, como su nombre lo dice, hay una entrada más pequeña para la bahía, que permite mayor

control sobre el flujo de embarcaciones, además de implicar un recorrido más largo para llegar al muelle interno de la ciudad.

Por supuesto, no se hicieron esperar las edificaciones en la isla de Tierra Bomba, siendo el fuerte de Santángel, ubicado al norte de la isla, justo en la entrada de Bocagrande. El primero construido en todo el territorio, por "los esclavos negros, traídos desde el África occidental en los barcos *tumbeiros* (ataúdes) por la Compañía Real de Portugal" (Zúñiga 1996, 35), fundamentales para explotar la piedra y, posteriormente, para la ejecución de la obra. Es así como el artista y arquitecto Gonzalo Zúñiga (1996) añade que este emplazamiento dio lugar a lo que se conoce actualmente como Bocachica, debido al asentamiento de 300 trabajadores que emprendieron la explotación agrícola y la construcción de las viviendas para su subsistencia, haciendo de Bocachica un centro industrial y de diversas actividades para el sostenimiento económico. No obstante, los productos no alcanzaban para el grueso de la población, dada a la infertilidad de la tierra, pues se trata de bosque seco tropical y, sobre todo, faltaba el agua dulce. Esto signó la importancia del comercio con Cartagena, a causa de la ausencia de productos básicos, si no su dependencia de facto, de la tierra firme para sus bienes básicos.

A mediados del siglo XVII, un accidente de dos navíos fue aprovechado por los españoles para bloquear completamente la entrada por Bocagrande. En consecuencia, se formó un istmo que convirtió Tierra Bomba en una península, por un banco de arena resultado del naufragio (Doria 1998). De esta manera, quedó Bocachica como la única posible entrada a la bahía de Cartagena y, por ende, como espacio que se debía llenar completamente de fortificaciones para evitar el ingreso de navíos enemigos. Siguiendo esta lógica, consecutivamente se construyeron el castillo de San Luis, en la punta sur de Tierra Bomba, exactamente al lado opuesto de Santa Ana, para atacar los barcos cuando intentaran ingresar. Los malos materiales con los que edificaron estas fortificaciones obligaron su abandono años antes de cualquier ataque, debido a su deplorable estado.

La incomunicación de los soldados que hacían guardia en la isla era casi total. Los relevos eran mínimos y las provisiones de comida escasas. En adición, las enfermedades se propagaban con gran facilidad, cobrando muchas vidas y elevando los índices de desertión, pero, a su vez, generando un tanto de resistencia en los españoles. Fue así como el 7 de abril de 1697, según Zúñiga, los franceses, al mando del barón

de Pointis, llegaron a Bocachica con el ánimo de derrotar a las fuerzas españolas. Para contraatacar, se mandaron reunir los pocos recursos disponibles en la isla y se solicitaron refuerzos a Cartagena. Los milicianos eran una agrupación improvisada de esclavos negros, que nunca habían vivenciado una guerra. En palabras de Zuñiga (1996, 83):

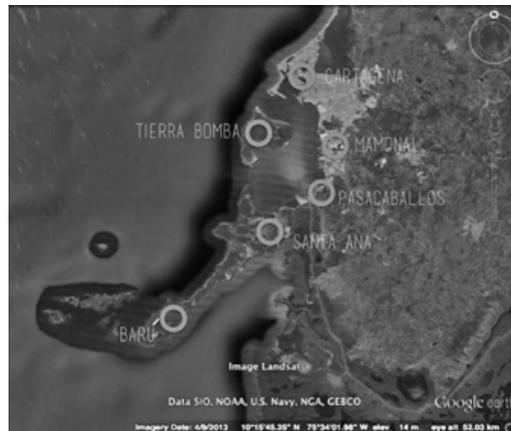
[...] no habían visto de cerca un cañón en sus vida [sic], ni habían [sic] sentido la pesadilla del estruendo de las bombas sobre sus cabezas. No tenían tampoco una causa por la cual luchar, ya que no podían creer [sic] la crueldad del invasor, superara a la del español que ahora pedía lealtad a su Rey, cuando tres años antes había decapitado sin piedad a sus hermanos de raza en los palenques de la región.

Sin pensarlo, la única manera en la cual los españoles encontraban la victoria sobre los franceses, era superando en número y resistencia los climas tropicales, con ayuda meramente de los esclavos. Las guarniciones eran tan escasas, que el barón del Pointis logró entrar a Cartagena y saquearla durante veinte días. Tierra Bomba, la cual, aun siendo vital para la estrategia bélica, era abandonada, hasta el punto de convertirse, en vez de en una fortificación, en casi una isla fantasma.

En marzo de 1741, el almirante Edward Vernon con una flota de 30 navíos con 50 cañones cada uno, decide entrar a Cartagena y al encontrar la Bocagrande cerrada y la dificultad para encallar en Bocachica, debe desembarcar en la isla de Tierra Bomba. Según algunas versiones, por el mal estado de los fuertes y la escasa presencia española y su posterior retirada hacia el castillo, Vernon no tuvo dificultad alguna en tomarse las baterías y, posteriormente, el castillo de San Luis, asesinando a los habitantes de la isla. Según Hurtado (2013), a causa del tiempo que llevó hacer esto, sus tropas fallecieron por los problemas de malaria, dengue y fiebres hemorrágicas. La isla resultó totalmente destruida.

Como resultado de esta invasión, los ingenieros Mac-Evan e Ignacio Salas diseñaron una nueva fortaleza para proteger a Cartagena, respondiendo a las llamadas alarmantes desde la Gobernación. No era para menos, ya que luego del ataque por parte de los ingleses en el Caribe, la Corona española dirigía, de nuevo, la mirada a su joya en las Indias (Segovia 2009, 81), pues de ninguna manera permitirían invadirla una vez más. El primer gran cambio fue la destrucción del castillo de San Luis, con cuyas piedras decidieron construir el Fuerte de San Fernando, que

Figura 2. Mapa Cartagena de Indias D. T. C.



Fuente: tomado de GoogleEarth.

estaría localizado en la punta sur de la isla. Una vez finalizada, en 1759, siguieron la construcción de la batería de Ángel de San Rafael (figura 3) en una colina que permitía divisar casi toda la isla, al igual que la batería de Santa Bárbara, que debía apoyar al Fuerte. La mayoría de los materiales de estas fortificaciones fue reutilizada en unas nuevas; sus vestigios están presentes a lo largo de la isla y son considerados patrimonio de la nación por su importancia histórica.

Figura 3. Fuerte Ángel de San Rafael, Bocachica



Fuente: Marín, A. (2014).

Años antes de todos estos sucesos relacionados con las guerras que se libraron en el territorio de Tierra Bomba, el Hospital San Lázaro que se encontraba en el sitio estratégico que hoy ocupa el Castillo de San Felipe de Barajas, creció, para atender la cantidad de enfermos, lo que resultaba perjudicial para la defensa de la plaza y para la salud de los habitantes de casco urbano (Doria 1998). Se había decidido que este debía ser movido, no solo por el alarmante número de personas que padecía de lepra, sino porque impedía la vista estratégica, desde el Castillo de San Felipe, lo cual podría significar la imposibilidad de divisar un nuevo ataque. De esta manera, en 1796, según Sotomayor-Tribín (2011), el lazareto y sus enfermos son trasladados del todo a Caño de Loro, donde, en un principio viven en chozas, mientras es construida la estructura del nuevo hospital. Esto con el fin de evitar que los enfermos estuvieran cerca de la población y hubiera nuevos casos de infectados con lepra, pues en el momento se pensaba que esta enfermedad se transmitía únicamente por el roce.

Es interesante que, al mover el lazareto, se buscó un lugar aislado y alejado, donde no se pudiera propagar la infección (Faizal 2008), sin considerar que Tierra Bomba y, específicamente, Caño del Oro era un lugar donde se encontraba una población fundamentalmente afrodescendiente y acaso con algunos indígenas, fruto del comercio de esclavos y aquellos descendientes de los prisioneros que habían quedado de la guerra contra el barón de Pointis y de los ingleses en la segunda invasión al mando de Vernon. En el memorial de 1786, Rafael Antonio Tatis, administrador tesorero del Hospital de San Lázaro de Cartagena, insiste en: “que se cumpla el traslado del hospital como ordenaba la Real Cédula de 1774, al paraje de la Cantera vieja o Caño de Loro [...]” (Sotomayor-Tribín 2011, 342) en el oriente de la isla de Tierra Bomba. Es más, para construir el hospital se buscó el lugar más indicado para la accesibilidad a recursos; es decir, entre más cerca quedaran a lugares explotables, más sencilla era la extracción de materia prima. Así, las Canteras del Rey, resultaron ser el yacimiento perfecto de piedra y barro para las paredes y las tejas. Esta cantera era anteriormente conocida por ser el lugar de concentración de las poblaciones desde las primeras construcciones de las fortificaciones, con sus grandes hornos edificados para la producción de bloques para los castillos.

Para la atención y vivienda de los diferentes enfermos del mal de Hansen se acomodaron y construyeron abrigos precarios. En Caño de

Loro, “[...] había allí catorce enfermos, veinte casas de bahareque y paja, y el agua potable se llevaba desde Cartagena. Los pacientes también estaban afectados por fiebres palúdicas [...]” (Sotomayor-Tribín 2011, p. 343). Los leprosos recibían ciertas ayudas del Estado, ya que los cultivos que poseían eran insuficientes para suplir las necesidades básicas de los enfermos y del resto de la población isleña. Los leprosos obtenían festividades, alimentos, provisiones y otras necesidades, yendo a Cartagena de Indias, donde no eran bien recibidos. Según Sotomayor-Tribín (2011, 343):

Los firmantes relataron que cuando iban en piragua a Cartagena por comida, la tropa los hacía regresar al lazareto, donde los metían al cepo, lo cual era injustificado porque en la ciudad había infinidad de elefanciacos que vagaban por las calles.

En cualquier caso, el gobierno local mandaba inmediatamente a entregar lo que era pedido para evitar que los enfermos estuvieran cerca de los ciudadanos cartageneros. Teniendo en cuenta lo anterior, aquellos que tuvieron la posibilidad de escribir la historia cuentan que el Pacificador, Pablo Morillo, delegó, en 1815, al general Tomás Moralez para que se asegurara de que no existiera ningún tipo de disturbio en estas islas por parte de los leprosos y, por ende, de fuerzas enemigas (Contreras 1985). De esta manera, tanto los bohíos de leprosos como los enfermos, debían ser destruidos para evitar alguna rebelión. Según el Gral. Thomas Moralez (Real Academia de Historia 1815):

A la misma hora marchó el Capn. Don Fanc Gómez con su 4ª Compa. Del primero y mandando también la segunda para el punto de Tierra Bomba, a quemar las casas que en ella hay, ha regresado y cumplido su comicion [sic] [...]. Se han quemado las casas y los lasaros [sic], y algunas otras, al mismo tiempo que (qe) se les ha obligado a todas las personas de ambos sexos, salir de este citio [sic] de que con custodia han sido conducidos a Boca-Chica [...]. Caño de Loro 16 de novbre. de 1815.

Obedeciendo esta instrucción, todos los bohíos y sus leprosos fueron quemados.

Empero, este seguía siendo el lugar perfecto para una epidemia que en cualquier caso no se había podido erradicar, pues sus debatidas curas no representaban un verdadero alivio para los pacientes. De esta manera, en

1826, por medio de la Ley del 1.º mayo, el General Santander reglamentó oficialmente la reclusión, en el territorio nacional, de todos aquellos que mostraran señas de la enfermedad de Hansen, sin importar de dónde provinieran. Así, los lazaretos empezaron a crecer desmedidamente y Caño de Loro llegó a albergar más de 600 enfermos. Los artículos de dicha Ley del 1.º y el Decreto en 1835, permitían el divorcio de los enfermos, la sustracción de la custodia de los hijos y de las propiedades, las visitas controladas, el seguimiento del dogma cristiano, el control estatal y, por último, caridad, abrigo, curación y alimentos por parte del Estado (Benchetrit 1960, 4-8). El verdadero propósito era ocultar a los enfermos: “Los lazaretos estaban lejos de ser instituciones médicas; su propósito era más bien separar a los enfermos y ocultarlos de toda la población, antes que proporcionarles asistencia médica” (Obregón 2002, 109). La lepra era una amenaza social, más allá de médica, pues sus razones de contagio eran desconocidas y sus remedios eran con base en suposiciones. Caño de Loro era el lugar perfecto, pues era una isla, que tenía la posibilidad de a-islar¹ como su nombre lo dice.

El leprocomio de Caño de Loro no estaba logrando su resultado como institución de aislamiento de la enfermedad para evitar el contagio de otras personas. De hecho, sus cifras incrementadas con la Guerra de los Mil Días (Santos 2004), justo cuando los recortes presupuestales no se hicieron esperar. El Decreto 377 de 1907 exige la construcción de cercas que demarquen el sanatorio; la prohibición de personas sanas dentro de este perímetro, la milicia como agente de control de estas normas, la construcción de nuevas vías, la erradicación de mercados internos y la implementación de la moneda lazarina (Benchetrit 1960 19; Uribe 1999). El temor había consumido a las autoridades, pues Caño del Loro, estando a lado de Cartagena, se había vuelto una amenaza para la economía, pues se trataba del puerto de entrada para la nación (Obregón 1998, 1997). Los leprosos eran una plaga más entre los aislados. En 1901, Antonio Merlano, en ese entonces director del lazareto, argumentaba su preocupación por la falta de separación entre los enfermos y la población sana, debido a la falta de higiene en las residencias, los espacios compartidos,

1 Del latín *insula*, geográficamente territorio rodeado por agua (valbuena 1829, 308), con el prefijo a ‘separar’, poner una barrera.

como las iglesias y los matrimonios (Merlano 1901, 11). Por lo tanto, su efectividad como sanatorio dentro de la isla era mínimo, por el creciente número de pacientes, a diferencia del éxito que habían tenido aislando la enfermedad, en Cartagena, pues no permitía el contacto de los leprosos con la ciudad, logrando expulsar la enfermedad (Carmona 2005).

Figura 4. Ruina iglesia gótica del Leprocomio de Caño de Loro



Fuente: Marín, A. (2014).

Caño de Loro tuvo 600 leprosos para mediados del siglo xx, situación que había impulsado la construcción de salacunas y otros recintos, instalaciones que representaban una ventaja para la comunidad que habitaba el territorio, incluyendo a los sanos, como lo recordaba Epifanio Guerrero². Tenían teatro, iglesia (figura4), agua, luz y mercado, lo que resultaba atractivo para los demás corregimientos e individuos que convergían en aquellas facilidades, otorgadas por el Estado (Comfenalco 2008). El 15 de febrero, el presidente Alfonso López Pumarejo y el director de la lucha antileprosa, Roberto Serpa, decidieron enviar a los enfermos de lepra a algunos centros de médicos, trasladando a 500 de ellos de Tierra Bomba

2 Habitante de Caño del Oro, quien vivió durante la época del lazareto y su posterior bombardeo.

a Agua de Dios (Gerzaín y Pinto 2006). Al ver la efectividad del plan de bombardeo en la isla de Penikese, Massachusetts, decidieron, de igual manera, acabar con el que solía ser el pueblo leproso. El gran atractivo turístico que representaban Cartagena y las islas del mar Caribe fue crucial para que el ministro Cavalier reiterara el deseo de destruir la institución.

El 10 de septiembre de 1950, Cavalier publicó un aviso en el periódico *El Tiempo* argumentando (Sotomayor-Tribín 2011, 346):

Me preocupé por el traslado de todos los pacientes de este leprocomio y con la ayuda de la Armada y de Fuerza Aérea Colombiana se consiguió la destrucción de las antihigiénicas viviendas y hospital que funcionaron hasta ese momento en dicho leprocomio.

Pero la realidad había sido que, entre el 20 y el 24 de abril de 1950, la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) bombardeó las instalaciones del antiguo leprocomio, y todo lo que había en este territorio.

De acuerdo con el informativo *Corsohansen* 14 de dic. 2008 – ene. 2009:

Las ruinas en el sector del lazareto son evidentes [...]. Solamente parte de los muros que dividían o aislaban a los enfermos de lepra de los residentes de la isla y un sector de las paredes del cementerio se [sic] emergen entre la maleza que hoy cubre este sector. En sus alrededores las construcciones de los invasores realizadas por personas exclusivamente nativos enmarcan el terreno adyacente.

Fueron momentos de terror, comenta Epifanio. Todos los sanos y algunos enfermos que se escabulleron decidieron salir a Punta Arenas en busca de refugio. Es importante resaltar que ni la isla de Tierra Bomba, ni, específicamente, el corregimiento de Caño de Loro eran territorios de solo enfermos de lepra; por el contrario, estos eran apenas una pequeña fracción de la población, por lo que en el bombardeo los civiles, lo único que pudieron hacer, fue salir con paños blancos para pedir que no bombardearan ciertas zonas comunes. Es paradójico pensar no solo que el leprocomio había sido llevado a un lugar aislado para no infectar a más individuos, siendo que se trataba de una isla poblada, sino que conociendo que no se trataba únicamente de un centro de salud para leprosos, la FAC hubiera decidido continuar en su plan de bombardear las instalaciones del lazareto. Epifanio Guerrero que, entonces, era uno de los niños que, en esa época, vivieron en el pueblo sano, que quedaba justo al lado, construye hoy la

cartografía de lo que solía ser el leprocomio, pues las estructuras visibles permiten la reconstrucción visual de los antiguos espacios, la gallera, el hospital, el teatro y la estación de policía.

Figura 5. Edificio administrativo del Leprocomio de Caño del Oro en grave deterioro



Fuente: Marín, A. (2014).

LA ACTUALIDAD QUE CONFIRMA LA EXPULSIÓN Y LA EXCLUSIÓN

Como si se tratara de un cuento, la historia de Tierra Bomba no termina ahí. Con el traslado de los leproso a otros centros de atención, la isla fue completamente olvidada, pues esta era la única razón por la que había presencia del Estado en ese lugar. Prueba de esto es que la isla aún no cuenta con un sistema de acueducto y alcantarillado, es decir, de agua potable para la comunidad, luego de más de sesenta años de promesas por parte de la Alcaldía de Cartagena, que aparece como la responsable de la isla. El sistema eléctrico es deficiente y se deben utilizar pimpinas de gas o de carbón para cocinar, pues el gas natural tampoco ha sido instalado en la isla. El sistema de basuras es ineficiente, no da abasto y no puede solucionar la problemática de residuos que llegan, por las mareas, a las playas.

Los habitantes de la isla, por ejemplo don Julio Medrano, de Bocachica, y don Epifanio, recuerdan que el presidente Ernesto Samper sacó del olvido a Tierra Bomba, porque invirtió recursos tanto para la llegada de la luz como para los diferentes centros de vida, orientados a adultos de la tercera edad, quienes, hoy, conservan sus programas de atención. Sin embargo, es curioso que la inversión en la isla de Tierra Bomba se hiciera con el objetivo de delimitar las zonas, que serían unas para turismo, y otras para la Base de la Armada, que resultó ser la apropiación de varios kilómetros de tierras de isleños, más que todo de familias del Caño de Loro, quienes, según el señor Palacios, presidente del Consejo Comunitario de Caño de Loro, están en proceso de titulación.

El sistema eléctrico es de cableado que, debido a su precariedad, sufre de apagones por la lluvia o los fuertes vientos, además de no cobijar la isla en su totalidad.

En el caso del gas, en septiembre del 2015, se excavaban los ductos por donde pasarían los tubos en el corregimiento de Bocachica; pero, no es la primera vez que inician las obras y no las terminan, pues se trata de promesas electorales. Mientras tanto, la necesidad del gas para cocinar, que ha reemplazado al carbón y a los mecheros, se suple con gas propano, que llega en pimpinas desde Cartagena y que tienen un costo aproximado de 60.000 pesos. Sin duda, esta es una renta muy costosa para los hogares y las casas situadas en lomas o pequeñas colinas no reciben ese beneficio.

Aun cuando la mayoría de los problemas son de vital importancia, la falta de agua y alcantarillado debería ser el punto focal de preocupación. Las letrinas han sido la única opción a la cual se han visto limitados los habitantes de Tierra Bomba, pero como se han llenado se han visto obligados, de nuevo, a la deposición en matorrales, en algunos lotes que parecen baldíos, y en el mar. Esto trae la contaminación no solo del mar, que es la principal fuente de agua y de diversidad de recursos, sino también de algunos suelos. Nathanael Ariel³, un estadounidense experto en construcción, ha comentado que la fabricación de las letrinas ha sido deficiente durante muchos años, lo cual se hubiera podido prever con base en modelos de letrinas secas desarrolladas en África. Por otro

3 Experto en construcción de Carolina del Norte que vive en Bocachica desde hace cuatro años debido a su interés por construir filtros y plantas desalinizadoras de agua, en beneficio de la población.

lado, la ausencia del agua busca suplirse con pozos naturales y otros, llenados constantemente con agua traída en una pequeña embarcación conocida como el bongo. La problemática principal es la abundancia de parásitos presentes, debido a la falta de higiene de los contenedores, que la hacen agua no potable, pero termina siendo consumida, causando enfermedades en los menores (figura 6).

Figura 6. Pozo de agua dulce Bocachica



Fuente: Marín, A. (2015).

Cada galón de agua, con un costo de 600 pesos, tiene la posibilidad de ser entregado a domicilio por un recargo de 500 pesos, dejando un costo aproximado de 1.100 pesos por galón. El estimado de consumo de agua diario por individuo en Cartagena de Indias está alrededor de 97,4 litros de agua (Cartagena Cómo Vamos 2015), es decir unos 25,7 galones, dando como resultado la alarmante cifra de 28.270 pesos diarios por persona en consumo de agua en Tierra Bomba, de cara a

los estándares de Cartagena. Esto quiere decir que en una vivienda de aproximadamente 4 miembros, lo cual está debajo del promedio de Tierra Bomba, se estarían invirtiendo 113.000 pesos diarios en agua potable. En el estrato 6 en Cartagena de Indias, el m³ de agua tiene un costo de 2.647 pesos, si tomamos en cuenta que consumen aproximadamente 0,10 m³ de agua que equivale a 97,4 litros, quiere decir que el costo aproximado de agua por individuo diariamente es de 264 pesos (Aguas de Cartagena 2015), a lo cual se le deben sumar unas cuantas céntimas del recargo mínimo fijo que son 12.337 pesos, y el servicio de alcantarillado, no se tiene en cuenta para el cálculo, pues en Tierra Bomba no existe. Se habla, entonces, de que los habitantes de Tierra Bomba pagan o acceden al agua con un precio cuarenta veces mayor que el de los habitantes de Bocagrande y Castillo Grande, a lo que se suma que el agua ni siquiera es potable.

A todo esto hay que agregarle los graves inconvenientes relacionados con las basuras. Para la explicación del sistema del que está encargado Aseo Urbano Empresa, se contactó al trabajador Julián Castro⁴, uno de los tres encargados para Bocachica, que es el corregimiento más grande, recoge la basura en los lugares más importantes del corregimiento, que son el monte, el parque central y la playa turística. Los bocachiqueños son responsables de bajar sus bolsas de basura para que las puedan llevar en carretilla hacia el barco que deposita los residuos en Cartagena. No existe en ningún corregimiento, como lo confirma Christian Aarón⁵ de Tierra Bomba, un lugar para la disposición de basuras, haciendo que estas terminen repartiéndose por toda la zona costera, ya que, cuando no caben las bolsas de basura, se dejan a la espera de la siguiente embarcación. Finalmente, ante la erosión que destroza las costas y la necesidad de relleno para la construcción de viviendas, los habitantes encuentran en la basura una especie de sedimentos perfectos, pero no tienen en cuenta que, por su bajo peso, los materiales terminan subiendo y dispersándose. Se encuentran cada tramo algunos recipientes para arrojar la basura, los cuales no suplen los lugares de recolección; los únicos que se encuentran en el recorrido están en Bocachica.

4 Castro, Julián. Entrevista. Bocachica, Tierra Bomba, 19 de sep., 2015.

5 Míster Cartagena, hijo de la Representante Legal Aarón. Entrevista. Bocachica, Tierra Bomba, 23 de sep., 2015.

En el mapa satelital de Bocachica, desde hace 10 años, se divisa cerca de la playa turística, es decir al Fuerte de San Fernando, una vivienda de guadua de considerable tamaño, acompañada de unas pequeñas a su alrededor, pertenecientes al mismo individuo. Unos metros más hacia el norte, por la línea costera, en el 2009 aparecía en el mapa las guías de lo que será una gran construcción, la cual inició en el 2012 y finalizó en el 2014; es un tejado de guadua de gran tamaño, sin paredes, que se asemeja a un gran comedor.

Mientras tanto, en enero de 2013⁶, se vislumbra una casa, la cual, a diferencia de las otras, tiene tejado de otro material, cuya construcción se finaliza en diciembre de ese año, que será el aposento para capataces y algunos de los trabajadores de la construcción que inició ese mes. Hoy en día esto es un complejo de dos edificios de seis pisos cada uno. Todo ha sido obra de El Árabe, también conocido como don Vicente, un terrateniente del centro del país. Sus capataces provienen del Huila, y la mano de obra está a cargo de algunos isleños e individuos precedentes del Carmen de Bolívar, de Calamares, etc. que saben cómo se tumba el monte⁷ y cercan, más tarde, el terreno. Entonces, el trabajo va siendo más escaso cada vez y más centralizado en las construcciones de don Vicente, quien ha comprado todo a su paso durante los últimos diez años. Bocachica, que antes solía ser bosque seco y manglar, en el cual las morrocoyes, los pájaros y las iguanas abundaban y hacían parte de la dieta de los isleños, hoy en día, ya sufrió de terribles quemadas para limpiar de arbustos e impurezas los terrenos, dejándolos listos para la construcción. Pero don Vicente⁸ permite que la población trabaje desde las 7:00 a. m. hasta las 5:00 p. m. por 20.000 pesos, que, sin duda, son una gran ayuda para el sustento de numerosas familias, pero que sin darse cuenta, son su propia sentencia de repetir la historia de Barú. Están construyendo el complejo hotelero que los despojará de un sinfín

6 A partir de una aproximación por medio de fotografía aérea en GoogleEarth.

7 Jesús, oriundo de Calamares, cuyos allegados han venido a la isla en busca de trabajo; es un mototaxista con la posibilidad de conocer la zona, pues realiza los traslados de un pueblo a otro.

8 Terrateniente conocido como El Árabe, de quien se sabe muy poco. Llega a la isla para supervisar sus construcciones, pero no comparte con los habitantes, debido a que tiene como intermediarios a los capataces.

de bienes que les pertenecen, las playas y el patrimonio que, quedará cercado, en algunos lugares, por las inmensas viviendas.

Figura 7. De vista a Cartagena, espolón que no frenó la erosión



Fuente: Marín, A. (2015).

Pero los dueños de las construcciones no tienen idea de lo que sucede en la isla; es más, si no interesara, no es necesario verla, pues sus casas dan hacia el mar Caribe, y los muelles llegan directamente a sus porches, evitando así ver la pobreza de miles de personas a las que ni siquiera el derecho al agua potable les han dado. La contaminación del mar hace de la pesca un recurso cada vez más difícil, por lo que la venta de artesanías es la manera de subsistencia más común de los habitantes, los cuales, se encuentran en pobreza por la falta de empleos para sostener a sus familias. Más del cincuenta por ciento de la población está conformado por menores de edad, y el crecimiento demográfico es constante. Lo más alarmante es que no se cuenta con un sistema educativo amplio que dé abasto para la primaria y la secundaria de los menores, ni con los medios económicos para su sostenimiento, o con las condiciones de salubridad para evitar las enfermedades entre la población. Los centros de salud son muy básicos, solo tienen presencia de médicos esporádicamente, que no atienden emergencias, sino consultas durante el día.

Las mareas, que han sido desviadas por la entrada de los grandes buques a puertos como el de Manga y los diferentes rompeolas localizados a lo largo de las playas de Cartagena, han desviado la marea, aumentan desmedidamente la erosión del territorio, lo cual significa pérdidas en el patrimonio y en los hogares de las personas. Los habitantes están realmente preocupados, pues han desaparecido centros de salud, aljibes, el parque, todo como resultado del fuerte oleaje. La solicitud urgente del pueblo, donde viven unas 9.000 personas, es para combatir la erosión de la línea costera que en los últimos 30 años se ha tragado cerca de 250 casas (figura 7) (Hurtado, Basile y Mercado 2015). Hoy, 30 familias más deben ser reubicadas. Hasta hace unos meses se construyó el primer espolón que buscaría frenar la pérdida de zona costera, con la visita del Ministro del Interior a la isla.

Tierra Bomba hace parte de la jurisdicción de la Alcaldía de Cartagena de Indias, también responsable de las diversas islas y poblaciones más pequeñas que le están circunscritas, debido a aspectos turísticos e industriales, razón por la que, en el POT emitido en noviembre del 2001, que rige el territorio actualmente, los artículos construyen una imagen de Tierra Bomba como “Zona recreativa de escala distrital” (artículo 86 “Zonas recreativas de escala distrital”), en el cual el desarrollo sostenible, el cuidado del patrimonio material e inmaterial y la importancia del desarrollo turístico, es fundamental para la formulación de artículo 291: lineamientos de política rural según ámbitos y artículo 288 suelo rural del distrito (Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, D. T. y C. 2001). Por otro lado, resaltan la importancia de la delimitación de los suelos, con el fin de introducir estos predios en el mercado inmobiliario de Cartagena de Indias, al tiempo que se vela por la protección del ecosistema natural, y por la vocación rural del suelo para sustento agrícola de los individuos. ¿No es contradictorio, pensar en tanta cantidad de usos para un suelo que, a fin de cuentas, tiene como aspecto diferenciador a los beneficiarios de este territorio?

MATERIALIZANDO A MACONDO

Desde la geografía humana, la isla de Tierra Bomba es un espacio social, el cual, según Henry Lefebvre, se cimenta en tres dimensiones: a partir de la relación de quienes allí habitan, entre individuos y entes ajenos,

y, finalmente, la propia concepción simbólica del territorio⁹. En primer lugar, Lefebvre comenta la importancia de entender el espacio por medio de su *Spatial Practice* o práctica espacial, la cual hace referencia a la interacción dialéctica de los individuos, contemplando que esta siempre hará parte de unas dinámicas más amplias, nacionales y globales, las cuales interactúan indirectamente en la construcción de la espacialidad. La *spatial practice* de los habitantes de Tierra Bomba gira en torno a la *ausencia*. Falta de derechos básicos como agua, gas, trabajo, salud, educación etc., son aspectos con los que interactúan a diario para la composición de lo que es su realidad territorial, a diferencia de inversionistas, accionistas y dirigentes que practican la espacialidad de Tierra Bomba como una serie de recursos innatos, dispuestos a ser explotados, pero que por muchos años han sido protegidos por las autoridades, debido a la mina para inversión que representa. Son dos prácticas espaciales, contrarias en su totalidad, las que encuentran en las dinámicas económicas su punto de convergencia, que ha dejado de lado la isla, pues no ha representado un porcentaje de ganancias.

Sin embargo, el espacio no solo se practica, sino se representa. Esta es conocida como la segunda categoría propuesta por Lefebvre, que hace referencia a las lógicas compuestas por el conocimiento (*savoir*) y la ideología en los que se construyen las representaciones de un espacio. Esta representación de Tierra Bomba responde, por un lado, a la labor de concejos comunitarios para declarar a su comunidad como afrodescendiente, y la titulación colectiva de tierras como el punto de partida. En contraposición, la idea de Saskia Sassen (2015) de las dinámicas que mueven los intereses, más allá de las normatividades nacionales, son aquellas a las que obedecería la representación de Tierra Bomba por parte de inversionistas, quienes, de nuevo, contemplan el territorio dentro de una lógica capitalista, reflejada en las innumerables propuestas para su compra (Rizo 2011), y en el POT que inscribe el aprovechamiento máximo de los recursos y la explotación de estos. Se trata de dos posturas radicalmente distintas, donde el territorio sigue siendo el protagonista, pues se trata del foco de la traducción de poder, ya que permite la explotación de nuevos productos.

9 *Spatial Practice, Representations of Space y Representational Spaces*. Tríada conceptual en la que se basa la construcción del espacio (Lefebvre 1991, 33).

Sassen (2015, 31) evalúa las transacciones de tierras como el resultado de *tendencias subterráneas*, refiere, asimismo, la situación de acumulaciones extremas. Por esto, nos encontramos con apartados en el POT, que no solo contradicen lo expuesto para velar por la conservación territorial, sino que son casi explícitamente maleables, con el fin de permitir la compra desmedida de tierras. Por esta contracción económica, que permite que la tierra quede en manos de pocos, se da la migración de los habitantes de Tierra Bomba hacia Bocachica y Caño de Loro.

Figura 8. Construcción de El Árabe, Bocachica



Fuente: Marín, A. (2015).

Finalmente, el espacio no solo se representa, sino que traduce la unión entre los elementos simbólicos e imaginarios, constituidos desde las poblaciones, que de ninguna forma requieren ser oficiales (Lefebvre 1991, 47). Categorías como las propuestas en el POT de Cartagena de Indias, donde Tierra Bomba resulta ser zona suburbana y rural, son oficializadas en un documento; sin embargo, buscan construir únicamente una imagen de la isla, según el artículo 56 del POT 2001, como

[...] áreas ubicadas dentro de su suelo rural, en las que se mezclan los usos del suelo y las formas de vida del campo y la ciudad, diferentes a las clasificadas como áreas de expansión urbana, que pueden ser

objeto de desarrollo, con restricciones de uso de intensidad y de densidad, garantizando el autoabastecimiento de servicios públicos domiciliarios, de conformidad con lo establecido en la Ley 99 de 1993 y en la Ley 142 de 1994.

Estos imaginarios son contrastados con las vivencias de los isleños, en torno a conceptos como la etnicidad, por medio de la tradición oral y la herencia cultural. No obstante, estas representaciones no se construyen de igual manera en todas las esferas sociales. Existen corregimientos, cuyos distanciamientos provienen de sus luchas particulares, y entre individuos, no reconocen las mismas deficiencias o características del territorio.

Estas grandes diferencias, en cuanto a la representación del espacio, encuentran en la apropiación de los recursos su punto de divergencia. La isla posee bienes materiales como vestigios patrimoniales, ecosistemas protegidos, ventajas geográficas para la entrada de mercancía, escenarios ideales para el turismo y hasta ahora no se han hallado recursos explotables del subsuelo como el petróleo o el gas. Todos han sido apropiados o pretenden serlo por diferentes individuos con base en intereses particulares. Con esto, se hace referencia a la diferencia en la apropiación del territorio de Tierra Bomba, por parte de isleños nativos e inversionistas. Por un lado, los dirigentes que no habitan la isla tienen un punto de vista según el cual, los recursos son apropiados como fuentes para la explotación cuyo fin es el capital; es decir, cada una de las particularidades puede ser asumida como una potencialidad para introducir al mercado, por ejemplo el artículo 288 del POT, que identifica en el territorio de Tierra Bomba un espacio perfecto para el mercado inmobiliario, tanto más por la vista que tiene la costa de la isla hacia el mar abierto.

Por otro lado, la apropiación de los isleños no se realiza con base en la posibilidad que los recursos ofrecen para la introducción al mercado, sino en los diferentes bienes en cuanto *cultura material*. Con este término se hace referencia a los objetos que hacen parte de métodos y maneras en las cuales los individuos se relacionan socialmente. La cultura material y su estudio permiten comprender los modos como los individuos realizan los objetos y cómo los objetos tienen una incidencia en los sujetos, pues justamente materializan las relaciones sociales y los sistemas políticos y económicos (Tilley 2006, 2). Los objetos materiales pertenecientes a una comunidad son indicadores culturales, tanto implícitos como explícitos,

por medio de los cuales se conoce una cosmología o la ritualidad y, lo más importante: “The relationship of things to history and tradition, individual and collective memories, social stasis and social change, and to concepts of space, place, concept and locality” (Tilley 2006, 4). Cada uno de los elementos, como se dijo anteriormente, el leprocomio, los fuertes, los elementos de los juegos tradicionales, los botes pesqueros, entre otros, son elementos de cultura material, que pueden ser una herramienta para visibilizar la denuncia de una cultura de asilamiento (figura 9).

Figura 9. Vecina, Bocachica



Fuente: Marín, A. (2015).

La diferencia en el acercamiento a los recursos que ofrece la isla de Tierra Bomba, por un lado, de apropiación como *cultura material* y, por el otro, por medio de la *explotación* de los recursos no solamente naturales, desencadenan la falta de sintonía entre los individuos involucrados en las dinámicas geográficas que configuran la isla. Esto se traduce en un quiebre fundamental entre los dos grupos de individuos interesados en la apropiación de Tierra Bomba, tornando la situación actual de la isla en una especie de periferia, la cual, al no poder ser incluida, termina asilada y marginalizada. Excluida de una *spatial practice* real donde, al ser parte del Distrito de Cartagena de Indias, debería contar con los derechos

básicos; y expulsada de un sistema de mercado que, poco a poco, ha ido encontrando en el territorio una posibilidad de ganancia de capital. Sassen propone el concepto de *ciudad global*, para referirse a las grandes metrópolis, como Londres, que funcionan en dinámicas más amplias que las nacionales. Si se contraponen este término, Tierra Bomba sería una ciudad subglobal o, tal vez, subnacional, donde las redes de interacción que deben ser cobijadas bajo las normativas de la Alcaldía, no rigen del todo, por la ausencia de la *spatial practice* y la creciente representación del espacio en artículos y planes de ordenamiento territorial. Entonces, el reconocimiento para Tierra Bomba es el que ha sido otorgado por la representación que Lefebvre llama externo, explicado anteriormente, de la contracción de la economía local. Por esta razón, las representaciones de quienes practican los espacios, necesitan un reconocimiento y se debe emprender la búsqueda de las herramientas que permitan construir y consolidar conceptualmente la isla (2015, 249).

Empero, esta situación lleva a la creciente preocupación por la isla de Tierra Bomba que, a causa de su exclusión y marginalidad, fruto de la expulsión de las dinámicas distritales y nacionales, está a punto del declive o de la repetición de historias como la de Barú, pues ha sido penetrada por un inversionista que, poco a poco, se apropia de todo el territorio. Por tal razón, y como respuesta a esta preocupación, surge la cultura material, teniendo en cuenta los patrimonios material e inmaterial y las particularidades sociales, ya que es la posibilidad de apropiación del territorio, con el fin de establecer una lucha materializada y visible. Con esto, se hace referencia a la falta de visibilidad que han tenido las problemáticas, que resultan ser poco creíbles, debidas a la ausencia de visibilizaciones puntuales para la denuncia.

Visibilizar para construir

Con base en lo anterior, recurrir a la museología y, específicamente, a las exposiciones, se debe a la capacidad de estas herramientas no solo de desentramar las relaciones entre la cultura material y los individuos, sino las grandes ventajas que ofrece como punto de análisis de la apropiación del territorio, en contraposición a su explotación. Con el pasar de los años, desde lo que en principio se conoce como museos, es decir los gabinete de curiosidades y las grandes exhibiciones, estos, han logrado tener un impacto y un rol en la sociedad por su naturaleza

visual (Gutiérrez Usillos, 2012), la cual se ha discutido pues, de igual manera, puede ser auditiva o táctil. Sin embargo, más allá de su incidencia sensorial, los museos han adquirido un rol de memoria debido a su interés en preservar el pasado, con el fin de construir el devenir. Con el concepto de pasado se hace referencia no solo a aquellos que está datando desde el siglo pasado hacia atrás, sino a los acontecimientos que pasan diariamente y que evidentemente van quedando relegados temporalmente. La exhibición estimula la reflexión (Miles 1988); también a pensar en lo que se presenta y en aquella diversidad de realidades que componen el objeto, pues permiten entrever las diferentes miradas que componen un objeto, que va desde la percepción en su origen hasta los significados que adquiere a lo largo de sus interpretaciones (Moore 1994). Las exhibiciones permiten construir las miradas vulnerables (Behar 1997), aquellos puntos de vista antes no conocidos.

Una exposición museográfica de la isla de Tierra Bomba y su apropiación cultural, en contraposición a la explotación de sus recursos naturales, busca ser la parte del objetivo de la nueva museología para educar (Hooper-Greenhill 1992 y 1999), con base en la utilización de diversidad de posibilidades sensoriales. Una exhibición,

[...] as a material speech must speak with a voice which is already sensitive to it's audience desire for a proper cultural distance from which to learn and enjoy a democratic version of meaning. Exhibitions, seen as a medium, expose this kind of tension between unconscious and conscious and between known and unknown, between silence and sound [...]. And, like a speech act the exhibition finds itself in the center of an environment of signifying noises. Less that a text then, and more like a sound. (Greenber, Ferguson y Nairne 1996, 131)

Mediante la cultura visual se “democratiza” el conocimiento de la isla como territorio, en el cual las representaciones espaciales, deberían ser congruentes con las prácticas, que hoy son el resultado de la marginalidad y el aislamiento. Las exhibiciones terminan siendo *tangible spots* de aquello que representan, pues crean nuevas dimensiones de significación de la problemática que se pretende mostrar, son nuevos discursos, como se dijo anteriormente, de lo que había sido representado (Greenber, Ferguson y Nairne 1996, 130-132).

La isla de Tierra Bomba no pretende ser una nueva significación ante la propiciación del territorio, sino una ya existente que responde a la creación de una cultura de expulsión, que simplemente no ha sido visibilizada debido al deseo de dejar de lado los discursos alternos, con base en intereses particulares (inversionistas extranjeros y nacionales). Por esta razón, se busca fundamentar el trabajo museográfico basado en el concepto de Gary Edson y David Dean sobre ecomuseo, el cual resalta la importancia del desarrollo de la identidad propia de la comunidad, que permitirá rápidas adaptaciones a cambios, transformándose en crecimiento y desarrollo social, mediante esta herramienta económica y política (Edson y Dean, 1994, 8). Aún cuando este concepto abarca un modelo más grande, la exposición busca, de igual manera, la consolidación no solo de los aspectos de cultura material, sino la denuncia de las problemáticas actuales que dejan un precedente, interesado en Tierra Bomba.

LA TIERRA BOMBA QUE VA A EXPLOTAR

La representación espacial que ha construido Cartagena de Indias y los inversionistas como El Árabe, ha sido la imagen consolidada de la isla, la cual únicamente se difunde en el espacio del interés en la explotación de recursos. Sin embargo, con esta nueva propuesta, se busca la consolidación de una representación espacial, que será la apropiación de vestigios patrimoniales, ecosistemas protegidos y aspectos culturales de los afrodescendientes, como su danza, su historia oral, con base en el territorio como el anclaje de dichos saberes. La apropiación de los recursos que solo está contemplada en los *representational spaces* propuestos por Lefebvre, debido a que solo se manifiesta en las nuevas iniciativas de la comunidad por ser considerada afrodescendiente, en los planes de etnoeducación y su interés en titulación de tierras, al igual que la consolidación de patrimonio, deberían estar presentes tanto en la representación de los espacios, como en sus prácticas, pues estas son dos esferas esenciales para la consolidación de un espacio.

El conflicto entre las representaciones de Tierra Bomba, será difícilmente resuelto pues las percepciones de un espacio, siempre estarán relacionadas con los intereses de los grupos sociales que las construyen por medio de las necesidades y las particularidades en sus intereses. La mirada vulnerable de los isleños, pues puede ser dominada

para la imposición de prácticas espaciales de los inversionistas, como El Árabe, quienes terminarían por marginalizar aún más a los individuos, constriéndolos hasta tal punto de sacarlos de su territorio. No es un caso muy lejano; en realidad es lo que sucedió en el pasado, cuando fueron sacados de Bocagrande, en el inicio del proyecto inmobiliario de Cartagena de Indias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguas de Cartagena. 2015. “Tarifas Aguas de Cartagena”. Consultado el 17 de octubre del 2015. <http://www.acuacar.com/Oficinavirtual/Conozcasufactura/Tarifas.aspx>
- Behar, Ruth. 1997. *The vulnerable Observer: Anthropology that Breaks Your Heart*. Boston: Beacon Press.
- Benchetrit, Dr. A. 1960. *Datos para la historia de la lepra en Colombia, durante la década de 1926 a 1936*. Bogotá: Editorial Minerva.
- Carmona, Juan Ignacio. 2005. *Enfermedad y sociedad en los primeros tiempos modernos*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Cartagena Cómo Vamos. 2015. Consultado el 17 de octubre del 2015. <http://www.cartagenacomovamos.org/dia-mundial-del-agua/>
- Comfenalco e Institución Educativa San José Caño del Oro (productores), Jornada Escolar Complementaria de Historia, Patrimonio Comfenalco (director). 2008. *Leprocomio de Caño de Loro*.
- Contreras, Remedios. 1985. *Catálogo de la Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena*. vol. 1. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Doria, Enrique Marco. 1998. *Cartagena de Indias: puerto y plaza fuerte*. Cartagena, Bogotá: Fondo Cultural Cafetero.
- Edson, Gary y David Dean. 1994. *The Handbook for Museums*. New York: Routledge .
- Faizal, Michel. 2008. *Lepra*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Gerzaín, José y Rafael Pinto. 2006. *La Lepra. imágenes y conceptos*. Bogotá: Universidad de la Sabana.
- Greenber, Reesa, Bruce Ferguson y Sandy Nairne. 1996. *Thinking About Exhibitions*. London: Routledge .
- Gutiérrez Usillos, Andrés. 2012. *Manual Práctico de Museos*. Gijón: Trea S. L.
- Hooper-Greenhill, Eilean. 1992. *Museums and the shaping of knowledge*. London: Routledge.

- Hooper-Greenhill, Eilean. 1999. *The Educational Role of the Museum*. London: Routledge.
- Hurtado, Carlos del Cairo. 2009. *Arqueología de la Guerra en la Batería de San Felipe isla de Tierra Bomba–Cartagena de Indias*. Bogotá: Uniandes, Ceso.
- Hurtado, Carlos del Cairo. 2013. *Mentiras verdaderas o la topología de la guerra. Aproximación arqueológica a la cartografía colonial de Bocachica*. *Revista de Estudios Sobre Patrimonio Cultural* 26.
- Hurtado, S., L. Basile y L. Mercado (dirs.). 2015. *Tierra Bomba*. Universidad Jorge Tadeo Lozano, seccional Caribe.
- Lefebvre, Henri. 1991. *The Production of Space*. Oxford: Blackwell.
- Lord, Barry y Maria Piacente. 2014. *Manual of Museum Exhibitions*. Rowman & Littlefield.
- Marco, Enrique. 1988. *Cartagena de Indias: puerto y plaza fuerte*. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero.
- Merlano, Antonio. 1901. *Informe médico, director Lazareto*. Archivo Histórico de Cartagena.
- Miles, Roger. 1988. *The Design of Educational Exhibits*. London: Routledge.
- Moore, Kevin. 1994. *Museum Management*. London: Routledge.
- Obregón, Diana. 1997. Medicalización de la lepra: una estrategia nacional. *Anuario Colombiano de la Historia Social y de la Cultura* 24. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia .
- Obregón, Diana. 1998. Lepra, exageración y autoridad médica. *Revista ASCLEPIO*. 50 (2).
- Obregón, Diana. 2002. *Batallas contra la lepra: Estado, medicina y ciencia en Colombia*. Medellín: Fondo Editorial EAFIT.
- Plan de Ordenamiento Territorial de Cartagena. 2001. Decreto 977 del 2001, Cartagena.
- Platarrueda, Claudia Patricia y Catherin Agudelo. 2004. *Ensayo de una bibliografía comentada sobre lepra y lazaretos en Colombia, 1535-1871: representaciones, prácticas y relaciones sociales*. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Real Academia de Historia. 1815. “Correspondencia Gral. Tomas Morales a Gral Pablo Morillo”. *Biblioteca Digital Real Academia de Historia*. 16 de noviembre. Consultado el 20 de junio del 2015. http://bibliotecadigital.rah.es/dgbrah/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1003176&presentacion=pagina&posicion=1.

- Rizo, J. 2011. "Cronología de Tierra Bomba siglo xx". En *Lineamientos generales para el desarrollo turístico integral de Tierra Bomba, con las generaciones de recursos para beneficios de las comunidades de Isla y toda la población de Cartagena*. Recuperado de: <http://www.cartagena.gov.co/Cartagena/secplaneacion/Documentos/LINEAMIENTOS%2oDESARROLLO%2oTIERRABOMBA-JHRIZOP/Lineamientos%2ode%2oDesarrollo.pdf>
- Romero, C. y M. Bernal. 1992. *Montaje y Exposiciones: Manual de Museología/ Museografía*. Asociación Colombiana de Museos, institutos y Casas de Cultura .
- Santos, Enrique. 2004. "La Guerra de los Mil Días". *Credencial Histórica* 173.
- Sassen, Saskia. 2015. *Expulsiones, brutalidad y complejidad en la economía global*. Barcelona: Katz Editores.
- Segovia, Rodolfo. 2001. *Atlas histórico de Cartagena de Indias: paso a paso, la construcción civil, militar y religiosa de la ciudad*. *Revista Credencial Historia* 143.
- Segovia, Rodolfo. 2009. *The Fortifications of Cartagena de Indias: Strategy and History*. Bogotá: El Áncora.
- Sotomayor-Tribín, Hugo Armando. 2011. "El Lazareto de caño de Loro, bahía de Cartagena, Colombia". *Revista Ciencias Biomédicas; La Historia de la Medicina en Cartagena*.
- Tilley, Chris. 2006. *Handbook of Material Culture*. London: Sage.
- Uribe, Jorge. 1999. Las Reformas Administrativas para el Tratamiento de la Lepra en la Segunda Mitad del siglo XVIII. *Fronteras* 4 (4). Bogotá: instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Valbuena, Manuel de. 1829. *Diccionario universal latino-español*. Madrid: Imprenta Real.
- Verhaar, Julie y Henry Meeter. 1989. *Project Model Exhibitions*. Leiden: Reinwardt Academie.
- Zúñiga, Gonzalo. 1996. *San Luis de Bocachica: un gigante olvidado en la historia colonial de Cartagena de Indias*. Bogotá: Punto Centro-Forum.